

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA PARA COMPLETAR EL PERIODO PARLAMENTARIO
2016-2021

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
1.ª SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL DE 2020
PRESIDENCIA DEL SEÑOR FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER

—A las 11:01 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, muy buenos días.
Se va a pasar lista para comprobar el *quorum* correspondiente.
Por favor, señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señores congresistas:

Manuel Aguirre Aguilar (presente), Anthony Novoa (), Luzmila Pérez (presente), Marco Verde (), Absalón Montoya (presente), Isaías Pineda (presente), Marco Pichilingue (), Francisco Sagasti (presente),

Señor presidente, hay cinco congresistas titulares presentes. Siendo el *quorum* necesario de cinco congresistas, puede usted iniciar la sesión.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (Frepap).— Presidente, disculpe, el congresista Cayllahua Barrientos, accesitario, está presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Correcto, se está considerando la participación del congresista Cayllahua en su condición de congresista accesitario, considerando que está presente, el congresista titular Isaías Pineda.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias. (2)

Han registrado su asistencia cinco congresistas titulares y un congresista accesitario, y no hay ninguna licencia.

Con el *quorum* reglamentario, y siendo las 11:04 h, del día 29 de abril, damos inicio a nuestra primera sesión ordinaria Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Señores parlamentarios, considerando que nuestras sesiones se realizarán mediante esta plataforma de videoconferencia, es necesario establecer algunas reglas de participación, debate y votación, para un eficiente y ordenado desarrollo.

Siendo estas reglas, en primer lugar, que los congresistas deberán mantener desactivados sus micrófonos permanentemente, activándolos solo cuando van a intervenir, y el orador designará el momento de su participación. Prender el chat puesto al lado para poder pedir el uso de la palabra.

Segundo para las intervenciones los parlamentarios lo solicitarán por el chat y se designará su participación en el orden de registro.

Tercero, para las votaciones, cada parlamentario deberá señalar el sentido de su voto, a favor, en contra o en abstención, luego que el secretario técnico mencione su respectivo nombre.

En el caso de tener problemas con el audio podrá expresar el sentido de su voto por el chat de la plataforma. De no obtener respuesta, se continuará con la votación, asumiendo que no se encuentra presente en ese momento en la sesión.

Dicho esto, colegas parlamentarios, informo que la convocatoria para esta primera sesión ordinaria se les remitió oportunamente por medios electrónicos, incluyendo la Agenda de la sesión y la documentación correspondiente.

Pasamos a la aprobación del Acta.

En ese sentido, se les remitió el Acta de la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión que se realizó el 22 de abril.

Al respecto, señores congresistas, para su aprobación, consulto si tienen alguna observación u oposición.

Al no haber oposición u oposición al contenido del Acta, se da por aprobado por unanimidad de los congresistas participantes.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Pasamos a la estación de Despacho.

Se les ha remitido la relación de los proyectos de ley que se encuentran pendientes de dictamen, y hemos dispuesto la revisión detallada de las 16 iniciativas legislativas para iniciar con el trabajo legislativo debidamente priorizado.

En ese sentido quisiera informarles, brevemente, a pesar que estamos en la sección despacho, que esta tarde tendré una reunión con los asesores de nuestra comisión para revisar esos proyectos y ver si alguno de ustedes tiene algún comentario o sugerencia con respecto a ellos, háganlos llegar al secretario técnico o a mí directamente para poder avanzar en la próxima sesión que tengamos sobre el tratamiento que le vamos a dar a esos proyectos.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Pasamos a la sección informes.

Quisiera saber si algún parlamentario tiene algún informe que presentar a la comisión. Por favor, aquel congresista que tenga algún informe le agradeceré que nos lo haga saber.

Si no hay ningún informe por parte de los señores congresistas, me permito hacer uno.

Bienvenido, Marco.

Por favor, señor secretario, tomar nota que se ha incorporado a la sesión el señor Marco Verde. Terminó la sesión de la comisión anterior, me alegro que haya podido unirse a tiempo a nuestra sesión. (3)

Decía que solo quería informar de manera general que estábamos pensando, y consultaré con el equipo técnico y la secretaría técnica de la comisión la posibilidad de realizar una audiencia sobre el tema que varios mencionaron durante la primera reunión y en las anteriores sobre la importancia que tiene la ciencia, la tecnología e innovación para enfrentar la pandemia que todos estamos sufriendo y experimentando a nivel mundial, sobre todo en nuestro país.

Conversando esta tarde con el equipo de asesores de la comisión trataremos de armar un esquema que les haremos llegar el día de mañana o pasado mañana, y la idea general es tener una audiencia bastante corta con algunos expertos en los diversos temas de la ciencia y la tecnología que pueden contribuir a enfrentar esta pandemia y que también requieren desarrollarse para enfrentar cualquier otra pandemia en el futuro.

Les haremos llegar una sugerencia sobre el formato, los participantes, pero la idea sería hacer esta reunión en el mes de mayo, ojalá que podamos programarla para fines de la segunda semana de mayo o a más tardar para la tercera. Creemos que el momento es oportuno y muy pronto les haremos llegar una propuesta sobre este tema.

Este es el único informe que tenía que presentarles, colegas congresistas.

No habiendo más informes, pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si hay algún parlamentario que quisiera hacer algún pedido, este es el momento de hacerlo.

Adelante, congresista Aguilar.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Señor presidente y colegas, buenos días.

Yo quisiera en esta oportunidad solicitar que en una próxima sesión se cite al responsable de la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM, que lidera el proceso de innovación tecnológica e transformación digital del Estado, con la finalidad que nos informe sobre los proyectos que lidera en el laboratorio de gobierno y transformación digital y las alianzas de cooperación internacional que se están dando para incentivar la transformación digital, que creo que es bastante importante.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Aguilar, tomamos en cuenta su pedido y procederemos a cursar la invitación y veamos si lo podemos ver en la próxima sesión o la siguiente.

La palabra a la congresista Valeria Valer, luego Isaiás Pinedo y Absalón Montoya.

La señora VALER COLLADO (FP).— Gracias, presidente.

Para indicar que ya estaba conectada, pero no tenía audio, pero ya lo lograron solucionar. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— No hay por qué, nos alegramos que pueda unirse a nosotros, congresista Valer.

Congresista Isaiás Pineda.

El señor PINEDA SANTOS (Frepap).— Señor presidente, en la propuesta para el plan de trabajo hice llegar para solicitar la invitación al ministro de agricultura y al decano de la Universidad Agraria en el marco de tener una base, una información de lo que se viene realizando respecto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Por favor, si pueden controlar el volumen, porque está habiendo un acoplamiento.

El señor PRESIDENTE.— Lo importante es que los congresistas que no están hablando tengan sus micrófonos apagados, por favor. **(4)**

Adelante, congresista Pineda.

Congresista Pineda, no se le oye, parece que su celular no está. Pero tenemos el pedido de invitar al ministro de agricultura y al rector de la Universidad Agraria, tomamos en cuenta su pedido y lo consideraremos.

Con el secretario técnico trataremos de programar esas invitaciones, de tal manera de poder dedicarle el tiempo suficiente y lo haremos en una secuencia, de tal forma que tengamos un invitado como máximo para no ocupar demasiado tiempo solo en los informes y proceder con la enorme tarea que tenemos por delante.

Señor Pineda, ¿logro conectar el audio?

El señor PINEDA SANTOS (Frepap).— ¿Me puede escuchar?

El señor PRESIDENTE.— Adelante, ahora lo escuchamos.

El señor PINEDA SANTOS (Frepap).— Estoy usando el audio por el celular. Como le comenté al inicio, en la PC está dañado el audio.

Le pedía invitar al ministro de agricultura, y al decano de la Universidad Agraria para tener una información y una base de trabajo. Sabemos que en nuestra comisión se promueve la implementación de tecnología en todos los sectores productivos de nuestro país. Por lo tanto, para atender la necesidad del pequeño agricultor, sobre todo, en nuestro país respecto a lo que es la comercialización de sus productos.

Y hoy se han visto bastante limitados respecto a precios, a las cantidades, por lo tanto, el ministro nos pueda hacer saber cuál es el avance respecto a ello y también sobre las agroexportaciones de nuestro país.

Es cierto que existen iniciativas respecto a los proyectos agrícolas para poder implementar y democratizar en su uso, de manera sencilla, la tecnología para los pequeños agricultores. Queremos saber cuál es la implementación que se viene realizando desde el ministerio.

Y en el caso del decano de la Universidad Agraria, qué viabilidad existe de que el conocimiento se descentralice en las regiones a través de la Universidad Agraria de La Molina que en todas las regiones se pueda descentralizar por medio de filiales, en todas las regiones, de modo que también se pueda implementar la enseñanza en inglés de los *papers*, así también en forma presencial de docentes directamente aplicado a la agricultura.

Sabemos que podemos tener mayor información de otros países, otras experiencias en el desarrollo del agro en ese idioma.

Quería resumir los motivos de ambas invitaciones, tanto al ministro como al decano de la universidad. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista Pineda.

Me parece que los temas que usted ha mencionado son sumamente importantes, y si usted no tiene objeción trataré de comunicarme con el presidente de la comisión de Agricultura del Congreso, porque el tema que usted menciona sería sumamente útil verlo al mismo tiempo con la Comisión Agraria.

Si usted me permite, yo iniciará a través de la secretaría técnica, las coordinaciones, de tal forma que, en conjunto, en vez de duplicar, porque sé que la Comisión de Agricultura también tiene la misma preocupación, y creo que alguno de sus colegas del Frepap también está planteando temas similares en esa comisión.

Muchas gracias.

El señor PINEDA SANTOS (Frepap).— Señor presidente, usted puede proceder como corresponde.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Congresista Montoya, adelante, **(5)** y luego viene la congresista Pérez y luego el congresista Verde.

Señor Montoya.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Buenos días. No lo había escuchado.

Muy buenos días y gracias por la oportunidad.

He estado en la Comisión de Fiscalización, me estoy integrando. Gracias por la oportunidad.

Mire, en cuanto a los pedidos, sería muy importante enfatizar en la pandemia. Esta pandemia lo que ha demostrado es mucha deficiencia, pero al mismo tiempo creatividad.

Entonces, hemos visto que varias universidades, incluso instituciones, han puesto mucho énfasis en cuanto a la fabricación de ventiladores mecánicos.

Y también hay mucha preocupación con cuanto a las regiones de la certificación de los laboratorios de las universidades para poder hacer el examen del Covid.

Entonces, todas estas inquietudes de muchos de estos creativos o ingeniosos profesionales están en manos del INS. El INS tiene que dar la certificación o tiene que dar la ayuda técnica para que esto se pueda realizar.

Entonces, mi pedido sería que de repente podemos pedir o una reunión, si no es mucho, o, de lo contrario, un informe detallado de cómo está participando, de cómo están las gestiones en el INS. Podemos pedir la participación del director del INS, el señor César Cabezas, para poder, de alguna manera, analizar, canalizar, poder apoyar, y la información también pueda llegar hacia estos sectores y podamos también ayudarlos.

Entonces, ese sería un pedido, porque muchos ingeniosos están sin el apoyo técnico ni económico, etcétera. Entonces, nosotros estamos para eso. De lo contrario, siempre vamos a estar importando de todo, dependiendo de todo, hasta, por decir, dependiendo de comprar un alfiler.

Por otro lado, también conozco la realidad de muchos pequeños microempresarios que están con mucha voluntad de poder trabajar, sobre todo los de Gamarra, para hacer los EPP que necesitamos. Sin embargo, tampoco tienen las facilidades para la elaboración en cuanto a las licencias. Eso también es parte del INS que le corresponde ver en qué estamos trabajando.

Entonces, eso me parece que sería muy importante.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, congresista Absalón Montoya.

Solamente para complementar su información. La semana pasada tuvimos una reunión, los de mi bancada, con el ministro de Salud, y entre los puntos que mencionó él, mencionó precisamente el que usted plantea, dijo que había dificultades y problemas en todo lo que es la evaluación y aprobación y licencias de tecnologías médicas, e incluso sugirió la posibilidad de que las diferentes dependencias que están trabajando en evaluaciones de tecnología médica, tratamiento, medicinas, se agruparan en un Instituto de Evaluación de Tecnologías Médicas y en general, que contempla los aspectos biológicos, electromecánicos, licencias, etcétera.

No sé si usted estaba ya incorporando, congresista, cuando en la sección Informes mencioné que íbamos hacer una audiencia sobre el tema de Ciencia, tecnología e innovación y cómo pueden contribuir a la pandemia, y este es uno de los temas que vamos a tocar, que coincide con exactamente con su pedido, por lo cual le agradezco muchísimo por el planteamiento.

Gracias a usted, señor Montoya.

Ahora, Lusmila Pérez Espíritu, tiene la palabra.

Adelante, congresista Pérez, por favor.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Buenos días a todos los integrantes de esta comisión, Ciencia, Innovación y Tecnología.

Señor Presidente, la preocupación va más allá de cada uno de nosotros. Considero, dentro de mi pedido, presidente, también cursarle por escrito como comisión al presidente de la AMPE, de la Asociación de las Municipalidades del Perú, de cuál es su plan de trabajo en el tema del trabajo de las municipalidades, de todos los alcaldes del Perú, en el tema de tecnología, (6) sabiendo que en estos últimos días, en esta pandemia que vive nuestro país, hubo muchas dificultades también en el tema de los bonos. Hay mucha gente que no debería, de repente en su momento, haber sido considerado con estos bonos, sabiendo que los gobiernos locales es un aliado que recaba la información de cada familia de su jurisdicción.

Entonces, considero que la Asociación de las Municipalidades del Perú, la AMPE, debe tener seguramente ya su plan de trabajo en el trabajo tecnológico, innovando en lo que es, para que pueda

articular y toda la familia peruana, ahora que estamos integrando esta comisión, para que nos haga llegar.

Otro. Solicitar por escrito, me sumo al pedido del colega, invitar al ministro de Agricultura. Consideramos que estando *ad portas* del Bicentenario, en nuestro país la agricultura también ya tiene que aplicar la ciencia, la tecnología e innovación.

Entonces, solicitarle al ministro de Agricultura de cuál es el trabajo inmerso a ello.

También, presidente, pido que se señale, todos nosotros le hemos hecho llegar nuestro plan de trabajo, y considero que debe señalar cuáles han sido incorporados dentro del plan para su debate y discusión que vamos a realizar esta mañana.

Eso sería mi participación, mi pedido, Presidente, invitar y solicitar por escrito, desde ahí nosotros ya hacer nuestro trabajo respectivo como Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, congresista Pérez. Tomamos nota.

Para complementar lo que usted ha dicho, yo veo que usted quiere centrarse sobre el tema de tecnología con la AMPE, veremos cómo hacemos eso. Simplemente para informarle que sobre los otros temas de alcance, cómo llega y qué es lo que hace, la Comisión COVID-19 está ya trabajando en estos temas, y tengo entendido que está a punto a citar no solo a la AMPE, sino también a la Asociación de Gobiernos Regionales, de tal manera de ver el tema más que todo de cómo se distribuye. Lo que entiendo es que usted está más interesa en el tema de tecnología, y le dirigiremos una nota al presidente de la AMPE sobre ese tema.

Muchísimas gracias.

Señor Verde, es tan amable de hacer el uso de la palabra.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Presidente, buenos días.

Ante todo, un saludo cordial a todos los congresistas que estamos participando de esta comisión.

En realidad, pues, lo que ya están solicitando la reunión con representantes del Ministerio de Agricultura, yo quería hacer énfasis en un tema que también es importante para el desarrollo de la ganadería a nivel nacional.

Entonces, en esta solicitud de algún representante del Minagri podríamos incluir, de repente, a especialistas que tengan que ver con todo lo que se refiere a ganadería, Senasa, dado, pues, que en el país, bueno, obviamente apoyando el tema de la inclusión de la

tecnología dentro de lo que es el manejo de la agricultura, pero en el país hay algo que nosotros también tenemos que aportar de manera eficiente, es el tema de la mejora de la ganadería a nivel nacional.

Estamos compitiendo ya a lo largo de todos estos años, estamos compitiendo con la importación de carnes que vienen de países hermanos, como Argentina, Uruguay, Brasil, y realmente el Perú, por el espacio geográfico y por la cantidad de terreno que tenemos sobre todo en la parte de la selva, selva baja, selva alta, la selva central, tenemos espacios que son adecuados para el desarrollo de la ganadería, sin embargo, no tenemos el manejo tecnológico respecto a la mejora de las razas. De repente ver la forma de que esta persona que sea especialista, podamos llegar a un acuerdo de poder realizar laboratorios genéticos, (7) transferencias de razas mejoradas, quizás de otros países. Y la idea es que se pueda llegar en un mediano plazo hacer un potencial dentro de lo que es ganadería, y no solamente a nivel de productos cárnicos, sino también a nivel de productos alternos como, por ejemplo, la lechería, productos lácteos.

Entonces, es importante que podamos tener también una visión de este tema tecnológico enfocado en la ganadería, dado que, si bien es cierto, el tema de la ganadería a nivel nacional tiene auge y tiene bastante movimiento.

Pero, por la extensión de capacidades, no solamente a nivel de terreno, sino también de capacidades personales los que trabajan dentro de la selva, y los que tienen que ver mucho con la ganadería.

Creo que necesitan ese empuje tecnológico, y nosotros estamos como Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, estamos facultados para poder apoyarlos directamente.

De hecho, quiero comentarles, en mi departamento a través de la gobernación regional se está ya realizando ya un proyecto que, dicho sea de paso, la última vez en enero, estuve presente en la entrega de aproximadamente veinte cabezas de ganado que han sido importados.

Y que, bueno, la raza que están llevando a la zona de la selva central, va a servir para mejorar en gran medida la calidad de los animales y la producción de estos ejemplares.

Ahorita, a Lima ha llegado en estos últimos días, también otra cantidad de animales que han sido importados de Estados Unidos y sobre todo razas que quizás en el país no tiene demasiada demanda, pero sí, son razas que brindan bastante crecimiento económico, por decirlo de alguna manera, razas como Angus.

Que es una carne especial que en el Perú todavía no está muy difundido. Entonces, el punto es, que podamos tener a la persona

encargado o a la persona especialista que pueda dar las luces, y poder implementar dentro de la selva peruana la mejora genética de estas ganaderías.

A través, obviamente del impulso que se pueda dar, a través, de laboratorios genéticos o también como se está dando en estos momentos, la importación de animales que puedan generar un ciclo de crecimiento con mejora de razas en todas las ganaderías del país.

Creo que también va a ir vinculado y agradezco que hayan optado invitado al ministro o al encargado del Ministerio de Agricultura, porque no solamente es el manejo genético de los animales, sino también es emplear la tecnología en la mejora de los pastos, que eso va a repotenciar que estos animales puedan crecer de manera mejorada e incrementar la producción.

En este sentido, mi pedido es que a podamos a través de las semanas que vengan, poder incluir a los especialistas que puedan darnos una luz de como incentivar la mejora de la ganadería en nuestro país.

Evidentemente, va a revalorar no solamente el hecho de que podamos producir internamente mejores carnes, mejores productos lácteos, sino que nos podamos posesionar dentro del mercado internacional, como productores a largo plazo o a mediano plazo, es mejor.

Como productores del mejor ganado de la zona, y porque no pensar en exportar en grandes medidas y, de alguna manera, contrarrestar la importación de carne del exterior que, si bien es cierto, son carnes buenas, pero nosotros tenemos la posibilidad de tener una mejora en este tema, obviamente con el uso de las tecnologías.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE. – Muy amable, congresista Verde.

Bien, es muy interesante lo que ustedes plantean y coinciden. Yo creo que esto amerita que, en varias iniciativas y me permito sugerir algunos temas.

Hemos recogido iniciativas con respecto a la invitación a la Secretaría del Gobierno Digital, al ministro de Agricultura, al rector de la Universidad Agraria, el tema de la pandemia y los empresarios y personas que están participando activamente en enfrentar esto, el tema del AMPE, el tema de **(8)** extensión agropecuaria y el tema de ganadería.

Esto demuestra una cosa muy importante para nuestra comisión, hace muchos años cuando empecé a estudiar este tema. Uno de mis maestros y profesores en los temas de política de ciencia y tecnología, me

indicó que la ciencia y la tecnología tiene una característica que se vincula con todo al alrededor.

Con transporte, con comunicaciones, con producción, con industria, incluso con gestión, con agricultura, con medicina. Y, por lo tanto, era del punto de entrada privilegiado para entender cómo opera un país en conjunto, una sociedad en conjunto.

Y que siempre es muy importante partir de esa perspectiva, pero incorporar también, a aquellos que estaban trabajando con cada uno de estos sectores que he mencionado.

Entonces, tomo en cuenta sus pedidos, señores congresistas, los analizaremos con la secretaría técnica y veremos la manera más eficaz y eficiente de hacer que, en dos sentidos.

Primero, como comisión en conjunto veamos algunos de esos temas. Pero, además, dado el interés puntual muy claro y el compromiso que tiene cada uno de nosotros con diferentes temas, organizar también reuniones, visitas inopinadas, que permitan a cada uno de ustedes, individualmente obtener toda la información que requieren o están interesados.

Y, luego de esa reunión individual con la persona adecuada en el sector Ejecutivo, en los gobiernos regionales, traer esa información a la comisión. Somos solo ocho miembros titulares y tenemos que utilizar nuestro tiempo de manera efectiva, en algunos casos será todo en conjunto. En otros casos será individualmente, eso lo veremos un poquito más adelante.

Señores congresistas, sino hay ningún pedido adicional. Yo les pediría, que pasaríamos al orden del día, en la cual tenemos dos temas sumamente importantes.

El primer punto del orden del día, es la elección del secretario de nuestra Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, este tema del secretario, como sabemos, quedó pendiente de la elección del parlamentario que asumirá esta secretaría para complementar la mesa directiva.

En ese sentido, se invita a los señores congresistas a presentar sus propuestas. Por favor, tengo entendido que el congresista Isaías Pineda iba hacer una propuesta.

Adelante, congresista Pineda, por favor.

El congresista PINEDA SANTOS (FREPA).— Señor congresista, tengo una propuesta, ¿me escucha?

El señor PRESIDENTE.— Lo escuchamos, señor Pineda, adelante por favor.

El congresista PINEDA SANTOS (FREPA). — Sí, ¿me escucha?

Propongo al congresista Absalón Montoya para el cargo de secretario, el cual quedó pendiente en la sesión anterior, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— muchísimas gracias, congresista Pineda.

Si no hay alguna otra propuesta.

Entonces, pasaríamos en este caso, no habiendo más intervenciones. Se requiere, simplemente quería informar, la mayoría absoluta para la elección, se requiere la votación favorable de más de la mitad de participantes, y como el procedimiento establecido pasaremos a la votación nominal.

Por favor, señor secretario técnico, con la votación, muchas gracias, por su ayuda señor Huamán.

El Secretario Técnico.— Señor presidente, vamos a proceder con la votación para la elegir al secretario de la comisión.

Congresista Manuel Aguilar, a favor; congresista Anthony Novoa; (9) Lusmila Pérez, a favor; congresista Marco Verde; congresista Absalón Montoya, a favor; congresista Isaias Pineda, a favor; congresista Marco Pichilingue; en todo caso, la congresista accesitaria si se encuentra presente; congresista Valeria Valer, a favor; congresista Francisco Sagasti, a favor.

Señor Presidente, ha sido elegido como secretario el congresista propuesto, con seis votos a favor.

Puede usted, continuar con la sesión.

El señor Montoya Guivin (FA).— Si me permite, señor presidente, estoy a favor también.

El señor Presidente.— Ah, gracias, señor Verde, faltaba usted solamente.

Bienvenido, señor Montoya, a la mesa directiva, y estamos seguros que podremos trabajar todos juntos, cómo se ha planteado anteriormente.

El señor Montoya Guivin (FA).— Sí me permite, por favor.

El señor Presidente.— Adelante señor Montoya, por supuesto.

El señor Montoya Guivin (FA).— Muchas gracias.

De verdad, agradecerle por incorporarme a la mesa directiva, pondré todo de mí para poder contribuir. Del mismo modo, decirles que cualquier lugar que me corresponda, siempre estaré con ustedes para trabajar por nuestro país.

En el poco tiempo que tenemos, demostrar que si podemos hacer las cosas cuando uno se propone.

Muchas gracias, queridos colegas y estimado, presidente.

El señor Presidente.— Muchas gracias a usted, señor Montoya.

Bien, y pasamos al segundo punto de el orden del día, que tiene que ver con el plan de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este plan de trabajo ha sido circulado anteriormente, varios congresistas hicieron comentarios de manera inicial, y el secretario técnico incorporó esos comentarios y lo ha puesto en la última versión que circuló, poco antes de que empezáramos esta reunión.

Yo les agradecería, señores, algún comentario sobre este plan de trabajo y proceder aprobarlo, en caso de que estemos todos de acuerdo con él.

El plan de trabajo ha sido elaborado siguiendo las normas y los procedimientos de las comisiones, tomando en cuenta cómo se trabajó anteriormente en esta comisión, los asuntos que están pendientes por el momento y, sobre todo, aquellas sugerencias que varios congresistas hicimos.

En ese sentido, yo le pediría al secretario técnico, que nos haga una breve descripción de aquellas modificaciones que han sido introducidas a la versión inicial, como resultado de las comentarios y sugerencias de los congresistas.

Por favor, señor Huamán, adelante.

El Secretario Técnico. — Señor presidente.

Efectivamente, yo le sugeriría que los señores parlamentarios puedan intervenir presentando algunas sugerencias. Toda vez que, por interno, hace unos quince minutos me han remitido un oficio, el 005-2020, de la congresista Valeria Valer.

Creo que considero necesario que podría. Primero, sustentar sus aportes y, luego, procederíamos ya a verificar si son incorporados en el plan.

El señor Presidente.— Pero, muchísimas gracias.

No tenía. Gracias, señora Valer, agradezco mucho este interés y su contribución

Cómo no está incorporado en la versión que sé que circuló. Sería usted tan amable de hacernos un resumen de su propuesta, y en este oficio que dirigió a la comisión.

Adelante, por favor, señora Valer. (10)

La señora VALER COLLADO (FP).— Claro que sí, presidente. Muchas gracias.

Ante todo, le solicito, por favor, se pueda considerar nuestra propuesta complementaria del plan, que básicamente se resume en cuatro puntos que no se encuentra en el plan enviado.

Uno, por ejemplo, es fortalecer y promover la interoperabilidad de las entidades de la administración pública, que me pareció interesante, lo comentamos en la sesión pasada.

El objetivo dos sería fiscalizar los planeamientos y propuestas de ciencia, tecnología e innovación para afrontar el COVID-19 y de esa manera poder colaborar con su desarrollo en materia de salud y otros, como seguridad, educación, teletrabajo o producción.

El objetivo tres que planteo es realizar un trabajo articulado con los ministerios del Interior y Defensa, para poder ejecutar e implementar la Ley de Ciberdefensa y Ciberseguridad.

Y como objetivo cuatro es colaborar en la formulación de un nuevo Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica para la competitividad y el desarrollo humano.

Espero que lo tenga en cuenta, por favor, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias, señora.

Creo que el último punto sobre el plan de competitividad ya estaba considerado en la versión realizada... [interferencia la intervención] En todo caso... Hay un eco. Si fuera tan amable de apagar sus micrófonos, para evitar que tengamos un eco.

Si fuera tan amable, señor secretario técnico, doctor Huamán, de mencionar cuáles han sido los cambios que se han introducido, y si es que el último punto que mencionó la congresista Valer estaba o no considerado en la revisión que usted distribuyó últimamente.

Adelante, por favor, señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bien, señor Presidente.

Mire, como usted mencionó, el respectivo Plan de trabajo como propuesta fue remitido por los medios electrónicos a los congresistas y a su equipo de asesores.

Se ha recibido por escrito una serie de recomendaciones del despacho de la congresista Lusmila Pérez. Y luego de la revisión con el equipo de asesores, se ha considerado los siguientes aportes:

En el plan se había previsto como uno de los objetivos que los proyectos de ley que propongan mejorar las condiciones de las

instituciones estatales dedicadas a la investigación, innovación y tecnología como priorizarlas, ¿no?

En término *estatales* ha recomendado la congresista Pérez eliminarlo, reemplazarlo por un término que permita abarcar no solamente a las entidades estatales, sino también a entidades públicas, y si hubiere a personas naturales.

En ese sentido, se acoge esa propuesta, y quedaría la redacción de la siguiente manera: "Proyectos de ley que propongan mejorar las condiciones de quienes se dediquen a la investigación, innovación y tecnología".

La siguiente propuesta también que se ha tomado de la congresista Pérez es la siguiente: "Promover las investigaciones científicas y tecnológicas proyectadas a la innovación tecnológica, con la finalidad de mejorar, fortalecer y desarrollar el mercado productivo".

Además, se ha considerado incluir en el plan, en la sección de Control Político y Fiscalización, que la comisión pueda realizar visitas inopinadas a los diferentes centros de innovación tecnológica.

Asimismo, se ha considerado también, en esta sección de Fiscalización, realizar el seguimiento a las acciones que realiza Concytec para la creación de parques científicos y tecnológicos.

Esos son los aportes que se han considerado del despacho de la congresista Pérez.

Respecto a lo informado por la congresista Valeria Valer, efectivamente, está solicitando incluir cuatro objetivos más, de los cuales sugiero, señor presidente, considerar fortalecer y promover la interoperabilidad de las entidades de la administración pública. Esto es necesario, efectivamente, toda vez que, en el presente año, a principios, se ha creado el Sistema Nacional de Transformación Digital, permitiría también coadyuvar los esfuerzos de la comisión al lograr este propósito. **(11)**

Como objetivo dos está solicitando considerar que se incluya en la sección de Control Político y Fiscalización los planeamientos y propuestas en ciencia, tecnología e innovación para afrontar el COVID-19 y colaborar con su desarrollo en materia de salud, seguridad, educación, teletrabajo y producción.

Si bien es cierto, parte de este objetivo está considerado en el plan, pero sería necesario complementar con este objetivo señalado.

El tercero que ha propuesto es lo relacionado a realizar un trabajo articulado con los ministerios de Defensa y del Interior para la

ejecución e implementación de la ciberseguridad y ciberdefensa. Esto también sugiero considerarlo en el plan, toda vez que está asociado también al Sistema Nacional de Transformación Digital.

Y, efectivamente, tal como usted lo ha señalado, señor presidente, el último objetivo propuesto, respecto a colaborar con la formulación de un nuevo plan nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, esto sí está considerado ya en el plan.

Estos serían los únicos cambios que deberíamos considerar, señor, en el respectivo plan de trabajo.

Eso es todo.

El señor PRESIDENTE.— Señor secretario técnico, muchísimas gracias.

Muchísimas gracias a la congresista Lusmila Pérez y Valeria Valer por las contribuciones a mejorar nuestro plan de trabajo. Serán incorporadas, serán tomadas en cuenta.

Y si hay alguna otra intervención u otro punto de vista, quisiera escucharlo en este momento para luego proceder a la aprobación de nuestro plan de trabajo tomando en cuenta las sugerencias y temas adicionales propuestos.

¿Algún otro comentario?

El señor .— Señor Presidente.

El señor .— Señor Presidente, pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Perdón. Les agradecería si pudieran hacerlo por el chat, porque como no los veo a todos, este programa solamente permite tener cuatro.

Adelante, señor Pineda, que a usted lo he visto y le pido disculpas.

El señor .— ¿Me escucha?

El señor PRESIDENTE.— ¡Ah!, perdón. Entonces, primero el señor Pineda y luego el congresista Montoya.

Adelante, por favor, congresista Pineda.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Señor Presidente, también quería resaltar dentro de las propuestas que hice llegar para el plan de trabajo, me parece que algunas han sido tomadas en cuenta por la Mesa Directiva.

Además, quería poner a opinión de los congresistas también de formar grupos de trabajo para realizar el seguimiento y fiscalización de los ministerios y universidades que cuenten con presupuesto para impulsar la investigación en ciencia, innovación

y tecnología. Un grupo de trabajo. Ver las trabas que existen y los proyectos de ley que permitan facilitar su difusión.

El siguiente grupo de trabajo que se está proponiendo es articular. Digamos, este grupo de trabajo se encargará como articulador para que canalice los aportes de los colaboradores externos e internos del país con relación a ciencia, invocación y tecnología en coordinación con Concytec y que realice evaluación y monitoreo de políticas externas.

El grupo debe canalizar los esfuerzos en democratizar el uso de la ciencia y tecnología a precios accesibles a los que menos tiene. Ciertamente la tecnología debe ser innovadora y creativa, pero tampoco puede ser, digamos, inaccesible para los pequeños emprendedores, las empresas, cuales menesteres también usen la tecnología para que puedan desarrollarse y emerger en los nuevos mercados y sean competitivos.

Es por ello que hago llegar, señor presidente, estas propuestas.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias.

Por favor, señor Montoya, y luego quisiera hacer un resumen de esta nueva propuesta.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Muchas gracias.

Sí, algo corto.

Mire, insisto con lo de pedir información al INS, puesto que también en los últimos años ellos son los responsables de todas las investigaciones, los protocolos internacionales que se manejan en relación con el uso de medicamentos y nuevas alternativas en nuestro país. Y es importante, de lo que yo conozco, **(12)** hay más de 250 protocolos de manejo de cáncer. Y no sabemos cuál es el beneficio de las instituciones de salud o las universidades que hacen estas investigaciones, y también cuáles son los derechos y si estos derechos son cubiertos por los pacientes.

O sea, hay una serie de irregularidades que hemos visto durante estos últimos tiempos en relación a los procesos. Y eso sería importante, porque ahora corresponde también al INS.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Montoya.

Si me permiten hacer una observación general sobre nuestro programa de trabajo, colegas congresistas.

Esta comisión es una comisión que está tocando, como mencioné anteriormente y todos ustedes lo han destacado, un tema importantísimo para la situación actual y el futuro de nuestro país.

Sabemos que los temas de ciencia y tecnología han sido postergados de manera consistente. A lo largo de muchísimos años, el Perú ha perdido terreno prácticamente en todos los frentes vinculados a ciencia y tecnología, y estamos a la cola de los países de América Latina en inversión en este campo, con un 0.14% del PBI dedicado a ciencia, tecnología e innovación, cuando el promedio latinoamericano está por encima de del 0.6 y el mundial por encima del 0.2. Es decir, estamos invirtiendo la quinta parte de nuestro continente como promedio y menos de la décima parte del mundo en este campo.

Entonces, tenemos realmente unas deficiencias enormes de carácter estructural que nuestra comisión debería atacar de una manera directa a lo largo de todos los frentes.

En segundo lugar, colegas congresistas, somos ocho miembros titulares de esta comisión. La tarea que tenemos por delante, en aproximadamente 15 meses de trabajo, es gigantesca. Además de eso, cada uno de nosotros está al menos en una comisión más, y nuestros asesores están repartidos en diferentes tareas.

Por lo tanto, yo creo, y les hago una invocación, colegas congresistas, que reflexionemos sobre cuáles van a ser las prioridades que tenemos durante este corto tiempo que estaremos en el Congreso.

Me parece que vamos a tener, para ser consistentes con el mandato que tenemos como congresistas de representar a la ciudadanía y de contribuir al desarrollo nacional mediante acciones legislativas de representación y legislación, que debiéramos trabajar en dos categorías de temas. Todos los cuales, dicho sea de paso, están incluidos en el Plan de Trabajo a los cuales muchos de ustedes han contribuido a mejorar. En primer lugar, temas como los que han mencionado varios de ustedes, la congresista Pérez, la congresista Valer, el congresista Montoya, el congresista Pineda, el congresista Verde, en fin, todos nosotros prácticamente, que son temas puntuales. Es decir, agricultura y ganadería, todo el tema de tecnología e información, interoperabilidad, etcétera, el tema de salud.

Y creo que debemos escoger en cada uno de esos temas tareas concretas y específicas, en los cuales nuestra labor sea visible y que podamos responder a la ciudadanía que hemos hecho lo que nos encomendó hacer.

Pero, además de esto, colegas congresistas, dada la tremenda deficiencia que tenemos, tenemos que enfrentar también otro conjunto de temas estructurales que no son por temas específicos sino son realmente deficiencias en, primer lugar, la manera en que se organiza el Estado peruano para promover la ciencia, la tecnología e innovación. **(13)**

Todos ustedes han recibido la presentación que nos envió la presidenta del Concytec, Fabiola León Velarde, en la cual en 70 láminas muestra con claridad las deficiencias estructurales que requieren cambios en las instituciones que gobiernan la ciencia, la tecnología e innovación.

En segundo lugar, como bien lo ha destacado el congresista Montoya, tenemos varios institutos públicos de investigación, empezando por el más grande, el Instituto Nacional de Salud. Pero también tenemos el INIA en agricultura, tenemos el Imarpe, tenemos el Ingemmet, tenemos el Geofísico. Y todos estos institutos públicos tienen una serie de deficiencias y problemas estructurales que ya han sido considerados.

Y compartiré con ustedes los estudios que se han hecho durante los últimos años, que demuestran con toda claridad de que si no hacemos cambios legislativos durante este corto período, habremos perdido una oportunidad extraordinaria, colegas congresistas, para darle un vuelco a la acción del Estado peruano no solo en salud, sino también en agricultura, también en minería, también en geología, también en toda la tecnología productiva, el apoyo a las pequeñas y micro empresas como lo hace el Instituto Tecnológico. Este es el segundo gran tema estructural.

El tercero es uno muy importante, que mencionó la congresista Valer, y es el tema de financiamiento.

En el informe que nos ha presentado la presidenta de Concytec, muestra con toda claridad la fragmentación del financiamiento, la insuficiencia de los recursos, los distintos criterios con que se utilizan, el hecho que tenemos en muchas regiones fondos del canon que permanecen sin utilizarse y que, por otra parte, hay deficiencias enormes en algunas regiones sobra y no se puede usar el dinero hace muchos años, y en otras regiones en las cuales hay universidades, simple y llanamente como no tienen canon no pueden utilizarlo.

Por último, el cuarto tema estructural. En los últimos estudios que se han hecho sobre el tema tratando de identificar cuántas personas con grado de doctor, con PhD, el nivel más alto en ciencia y tecnología, cuántos debería tener el Perú en el 2021, el último que se hizo que deberíamos tener trabajando en el Perú más de 20 mil. ¿Y saben cuántos tenemos en la realidad? Alrededor de 3 mil 500 o 4 mil. O sea, tenemos una brecha enorme.

Colegas congresistas, creo que nuestra tarea puede estar centrada en dos grandes conjuntos de temas. Algunos que resuelven los problemas de la ciudadanía y aquellos para los que hemos sido elegidos y darles respuesta. Pero, al mismo tiempo, tenemos una enorme responsabilidad con el país y con la historia de cambiar las estructuras, de tal manera que el gobierno que venga en el

22021 encuentre todo un marco legal propicio para dar el salto cualitativo que necesitamos en ciencia, tecnología e innovación, pasando, por ejemplo, del 0.13 o 14% del PBI a por lo menos al 0.8 en seis o siete años. Y esto se puede hacer, colegas.

He tenido el privilegio profesional de estar en Corea del Sur muchas veces durante los años setenta, y asesorar en esa época a quien fue ministro de Ciencia y Tecnología de Corea algunos años después, y vi cómo de estar en una situación peor que la muestra a principios de los años setenta lograron dar el salto que ahora a todos nos asombra, y han llegado a ser, junto con Israel y con Finlandia, los países pequeños que más han desarrollado tecnología. Todo esto se puede hacer.

Y si en nuestra comisión este año, queridos colegas, podemos no solo resolver los problemas de agricultura, los problemas del Covid, los temas de tecnología de información sino que, además, sentar las bases para que en el bicentenario de la Independencia nuestro país dé el salto que merece, creo que habremos cumplido una labor que, ojalá, pudiera pasar a la historia.

Disculpen que me extienda, pero al igual que ustedes yo soy un convencido y un entusiasta de hace muchos años de la importancia que tiene la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo, algo que ha puesto en evidencia todas las carencias que tenemos en conocimiento, en tecnología, en investigación en el campo de la salud durante esta pandemia. **(14)**

Entonces, simplemente para decirles que a la hora de tomar nuestro programa de trabajo, espero que aprobemos relativamente pronto en esta sesión, y a la hora de trabajar con nuestra secretaría técnica, buscaremos la manera de incorporar todas las sugerencias de ustedes, y asegurarnos que resolvemos problemas inmediatos y al mismo tiempo sentamos las bases para un desarrollo sostenido de la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestro país.

Disculpen que me haya extendido tanto, pero quería simplemente integrar lo que ustedes han planteado y mostrar lo que podemos hacer durante este año, queridos colegas congresistas.

¿Algún comentario adicional sobre nuestro programa de trabajo? Ya el secretario técnico ha incorporado y va a tomar en cuenta en la reformulación las propuestas que han hecho ustedes.

Si estamos de acuerdo, procederíamos a aprobar nuestro programa de trabajo.

Señor secretario técnico, sería tan amable de proceder al voto, con la aprobación de nuestro programa de trabajo.

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, vamos a proceder con el voto para la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de

Ciencia, Innovación y Tecnología para el Período Ordinario de Sesiones 2020-2021.

Congresista Manuel Aguilar.

El señor AGUILAR.— Aprobado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Anthony Novoa.

El señor NOVOA.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Lusmila Pérez.

La señora PÉREZ.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Marco Verde.

El señor VERDE.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Absalón Montoya.

El señor MONTOYA.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Isaías Pineda.

El señor PINEDA.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Marcos Pichilingue.

En todo caso, la congresista Valeria Valer en su condición de accesitaria. (15)

La señora VALER.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Finalmente, congresista Francisco Sagasti.

El señor PRESIDENTE.— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, el Plan de Trabajo de la comisión ha sido aprobado por unanimidad de los congresistas presentes.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Por último, queridos colegas congresistas, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la dispensa de trámite de aprobación del Acta y de su lectura.

Al respecto, señores congresistas, para su aprobación consulto si alguien se opone al pedido.

Si no se opone nadie, agradezco muchísimo.

La aprobación del Acta ha sido aprobada por unanimidad.

No habiendo otros momentos que tratar, siendo en este momento las 12 y 8 del 29 de abril del 2020, se levanta la sesión, agradeciendo enormemente a todos los congresistas por su participación, sus

contribuciones y la forma en que hemos logrado conducir esta sesión en el lapso de dos horas.

Estaremos comunicándonos con ustedes muy pronto, con los informes y documentos pertinentes.

-A las 12:08 h, se levanta la sesión.